



Al contestar cite Radicado 20181400232923 Id: 337349
Folios: 5 Fecha: 08-noviembre-2018 12: 20: 24
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 368 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ARIEL GERARDO GARCIA GÓMEZ

FECHA DEL INFORME: 08 DE NOVIEMBRE DE 2018

CONTRATO NÚMERO	368 de 2018	FECHA DE FIRMA	25 DE ENERO DE 2018.
		FECHA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ARIEL GERARDO GARCIA GÓMEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	CC. 13.511.725		
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS JURÍDICOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ANH, EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE RESPUESTAS A CONSULTAS JURÍDICAS, DE CONCEPTOS Y DE DOCUMENTOS JURÍDICOS DE CARÁCTER MISIONAL, ASÍ COMO BRINDAR EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS".		
CDP No.	44418	FECHA DE CDP	25/01/2018
RP No.	38118	FECHA DE RP	25/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses y 15 días sin que supere el 31 de diciembre de 2018, contado a	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018

	partir de la suscripción del acta de inicio.		
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	25 DE ENERO DE 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$102.001.136	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 01 al 31 de octubre de 2018.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (del 1ro de octubre al 31 de octubre de 2018)

1. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.

- El contratista proyectó el acta de terminación de mutuo acuerdo del contrato 029 de 2018.
 Es de anotar que aunque la imagen no se puede divisar por control doc, la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica verbalmente da fe del cumplimiento de dicha tarea.

2. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

- El ID No. 330597 del 24/10/2018, cuyo asunto consistía en “Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos Sierra Nevada – Contrato E&P

Sierra Nevada- Solicitud balance final para liquidación del Contrato E&P Sierra Nevada, el contratista le dio respuesta mediante ID No. 334919 del 01/11/2018.

3. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el comité de contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

No se realizó en este periodo.

4. Participar en los Procesos de contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.)

No se realizó en este periodo.

5. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www. Colombiacompra.gov.co](http://www.Colombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces.

No se realizó en este periodo.

6. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

No se realizó en este periodo.

7. Subir a la plataforma SECOP II los informes mensuales de ejecución del contrato.

No se realizó en este periodo.

8. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

No se realizó en este periodo.

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$102.001.136
Valor por desembolso	\$ 8.869.664
No. de desembolsos realizados a la fecha	9
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$72.684.020
Valor por ejecutar (Excluyendo pago por periodo actual)	\$29.327.116

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Teniendo en cuenta que desde el 04 de octubre de la presente anualidad fui designada como supervisora del presente contrato y revisado el informe de actividades presentado por el contratista se evidencia:

1. Pese a que el presente contrato surgió de una necesidad de la Oficina Asesora Jurídica, actualmente es evidente que dicha necesidad desapareció.

Lo anterior, se respalda tanto en el informe de actividades presentado por el contratista, como en las observaciones realizadas al mismo por parte de la supervisión que ejerzo, los cuales constan en los siguientes ID:

- a) Informe de actividades No. 20181400378362 ID: 333455 del

31/10/2018.

- b) Observaciones por parte de la supervisión al informe de actividades: 201814002285573 id: 336138 del 06/11/2018 y 20181400232453 id: 337162 del 08/11/2018, los cuales se enviaron con copia al ordenador del gasto.
2. Teniendo en cuenta lo anterior, como supervisora solicito la terminación anticipada del presente contrato, pues no hay un balance entre el valor de los honorarios y las actividades realizadas en el mes.
 3. Teniendo en cuenta que no existe un mínimo de actividades realizadas por el contratista para presentar el formato de pago, lo suscribiré colocando en consideración del ordenador del gasto el pago del mismo.
 4. Por último, y en caso de que no sea tomada en cuenta la solicitud de terminación anticipada por desaparecer la necesidad del servicio, muy respetuosamente solicito me releven de la supervisión pues considero que pagar estos honorarios por realizar dos actividades en el mes es un detrimento para el patrimonio de la Nación.

3.3 Recomendaciones

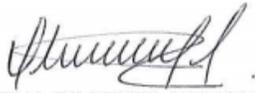
De conformidad con las observaciones presentadas, recomiendo la terminación anticipada del presente contrato.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de las dos obligaciones realizadas y derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Asimismo, respetuosamente recomiendo se verifique por parte del Ordenador del Gasto la existencia de la necesidad del objeto contractual a la fecha, atendiendo a que la actividades asignadas y ejecutadas son escasas frente al monto mensual de los honorarios pactados.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



MILENA PIMIENTA REDONDO
Experto G3- 05
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 368 de 2018